

VALLECÁS CALLE DEL LIBRO

CERTAMEN DE ARTES PLÁSTICAS DE VALLECÁS SOBRE ESCENAS Y REPRESENTACIÓN DEL DOS DE MAYO (PINTURA Y DIBUJO, FOTOGRAFÍA, ESCULTURA, VIDEOCREACIÓN)

Se convoca el Certamen de Artes plásticas en cuatro áreas (pintura y dibujo, fotografía, escultura, vídeocreación) sobre el **Dos de Mayo de 1808**, para mayores de 16 años, según las siguientes bases:

1. Los trabajos estarán referidos a la efeméride histórica del Dos de Mayo, antecedentes o creación de las Cortes de Cádiz.
2. Se concederán cinco premios para premiar las obras más representativas y artísticas de las presentadas al certamen.
3. El Jurado estará formado por dos artistas plásticos, un videócreador, un periodista, un representante del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid y un representante de Vallecás Todo Cultura.
4. Las obras podrán presentarse hasta el día 5 de Abril de 2008 en Vallecás Todo Cultura, c/ Los andaluces, 20 - 28038 Madrid. Las obras irán acompañadas de un lema que figurará en plica cerrada, donde se incluyan los datos del artista (nombre y apellidos, domicilio, localidad, teléfono, correo electrónico). A cada obra se le asignará un número de control de entrada con un resguardo para el artista.

5. Se otorgarán los siguientes premios:

1º.....	500 €
2º.....	300 €
3º.....	200 €

El Jurado podrá dejar desierto cualquiera de los premios, así como sugerir la concesión de otros accésit.

6. Los ganadores serán dados a conocer a través de la página web de Vallecás Calle del Libro (www.vallecascaledelibro.org) antes del 23 de Abril de 2008.
7. Las obras seleccionadas por el Jurado serán exhibidas en una exposición que se anunciará oportunamente. Las tres primeras obras premiadas en cada categoría quedarán en propiedad de Vallecás Todo Cultura que las incorporará a su fondo artístico.
8. Las obras presentadas se entregaran enmarcadas, y con la protección apropiada que evite su deterioro en los casos de escultura. Las fotos tendrán un tamaño mínimo de 20 x 30 cm. y máximo de 50 x 70cm. Los trabajos de vídeocreación se presentarán en DVD.
9. Al finalizar el periodo de exposición, se concederá el plazo de un mes para la retirada de la obra no premiada. Al término de ese plazo la organización no se hará responsable de las mismas.
10. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases.